



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia



**CERTIFICO:** Que la sociedad "COMERCIAL DEL PLATA S.A.", inscrita con fecha siete de junio de mil novecientos veintinueve, bajo el número noventa y ocho folio quinientos ochenta, del libro cuarenta y uno Tomo A de Sociedades Anónimas. La misma se encuentra vigente. Según el informe emitido por el Departamento Registral con fecha trece de febrero de dos mil catorce la sociedad tiene registrada con fecha dieciséis de noviembre de dos mil la inhibición general de bienes y la apertura del concuerdo preventivo, bajo el numero doscientos sesenta y ocho, folio doscientos veintidós, de libro dos de Medidas Cautelares de Sociedades Accionarias y bajo el numero diez, folio ciento ochenta del libro diez de Fallidos, respectivamente. Dichas medidas fueron decretadas por el Juzgado Comercial N° 15 Secretaria N29 en autos "SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO". A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad de las tasas que pudiera adeudar, se expide el presente en Buenos Aires, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce.

**ESCANEAR**

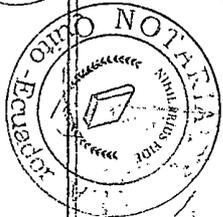
N.G.J.  
*[Handwritten signature]*



EL MARINERO MONTAÑO  
Asst.  
AREA DEPARTAMENTO NACIONAL  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, certifica que la firma que aparece en este documento es de *Andrés Manuel Corrales Jefe Area Despacho General Inspección General de Justicia* guarda similitud con la que obra

BUENOS AIRES, 14 APR 2014



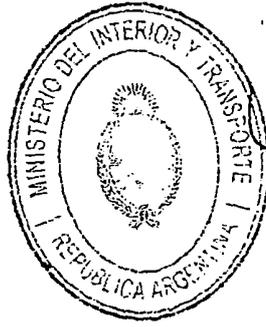
*[Handwritten signature]*  
LUIS C. MOSQUERA  
A/C. DESPACHO  
Dpto. Mesa de Entradas e Información al Público  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

JULIO B. ARTIGAU  
GESTOR OFICIAL  
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS  
E INFORMACION AL PUBLICO  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



\*0603622\*





El Ministerio del Interior y Transporte  
Certifica que la firma que aparece  
en este documento y dice: .....

*WIS. [Handwritten Signature]*  
guarda similitud con la que obra en  
nuestros registros

03 ABR 2014

Bs. As. ....

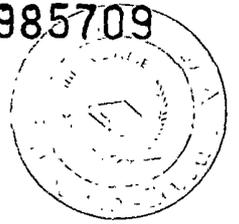
*[Handwritten Signature]*  
RODRIGUEZ LAURA M.  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
TRANSPORTE





# REPÚBLICA ARGENTINA

## MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



### APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA  
El presente documento público
2. Ha sido firmado por LAURA M. RODRIGUEZ
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE  
Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 28/04/2014
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 76610/2014
9. Sello/Timbre: 45

*[Signature]*  
D. MARTA SUSANA LIOY  
Unidad de Coordinación Legalizaciones  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
Titular del Documento: COMERCIAL DEL PLATA S.A.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en 10 Fojas Util(es)  
Quito, 13 de Julio 2014



*[Signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Público del Ecuador Quito



2014076610



6C97C0790AE53D9C73DD6B8486609F76



RAZON: En conformidad con el artículo 100 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, se declara que el presente es un documento original y que no se permite su reproducción o copia.

2006 : 17 JUN 2016

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDUCIARIA

2